



**mérida**  
unida por más

Mérida, Yucatán a 7 de agosto de 2024.

Oficio N.º ADM/2302/08/2024

Asunto: Respuesta a solicitud de acceso a la información  
310579124000476

M.D. Pablo Loría Vázquez.  
Titular de la Unidad de Transparencia del Municipio de Mérida.  
PRESENTE.

Con respecto a la solicitud de acceso de información pública marcada con el folio 310579124000476, que es del tenor literal siguiente:

Solicito la relación y copia DIGITALIZADA de todos los oficios, o cualquier documento firmado entre el 30 de mayo y el 3 de agosto de 2024 por la "DRA" María Esther Perez Lopez quien ostenta el cargo de Subdirectora de Recursos Humanos del H. Ayuntamiento de Mérida.

Le informo que estamos en el proceso de búsqueda exhaustiva de la información solicitada en los archivos físicos y electrónicos en resguardo de las áreas que conforman la Dirección de Administración, por lo cual determinamos que no podrá ser entregada en el plazo ordinario de acuerdo al siguiente factor:

1. Es necesario ampliar la búsqueda de la información solicitada, en las áreas en donde es posible que se genere o resguarde, a fin de dar con ella, para en su caso recopilarla y prepararla para su entrega.

Por lo que con fundamento en el artículo 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se solicita una prórroga para la respuesta a la solicitud.

De antemano, agradezco la atención prestada, y envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE.  
"482 AÑOS DE NOBLEZA Y LEALTAD"

L.A. AQUILES SANCHEZ PENICHE, MTR.  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
AYUNTAMIENTO DE MERIDA  
**RECIBIDO**

12 AGO 2024

FOJAS: \_\_\_\_\_ ANEXOS: \_\_\_\_\_  
HORA: 9:15  
RECIBIDO POR: \_\_\_\_\_

C.c.p. Dra. María Esther Pérez López -Subdirectora de Recursos Humanos / Enlace de Transparencia de la Dirección de Administración.  
C.c.p. Archivo.